

Inside the games

Russian weightlifting launches investigation after TV revelations of doping "crimes"

[_1 comment](#)

- By [Brian Oliver](#)

Monday, 2 December 2019



The Russian Weightlifting Federation (RWF) has launched an internal investigation after a television documentary claimed "anti-doping violations and crimes" had been committed by weightlifters in collaboration with Grigory Rodchenkov, the former head of the national anti-doping laboratory in Moscow.

The alleged offences are believed to have taken place between 2012 and 2015, the same period that accounts for most of the 12 doping violations by Russian weightlifters announced by the International Weightlifting Federation (IWF) in August.

Rodchenkov now lives in the United States in a witness protection programme after becoming a "whistle-blower" for the World Anti-Doping Agency (WADA) in 2016.

His evidence led to the publication of the McLaren Report, which suggested there had been state-sponsored doping and cover-ups in Russian sport.

Russia's athletics and weightlifting teams were banned from the 2016 Olympic Games in Rio de Janeiro shortly after the first part of the McLaren Report was published in July of that year.

There has been widespread talk of Russia being banned from Tokyo 2020 after more recent revelations about manipulation of anti-doping data in Moscow: WADA's Executive Board decide on the next step at a meeting in Lausanne on Monday (Dec 9).

The documentary, titled "Muddy WADA" and broadcast by Russia's *N*TV station at the weekend, revealed that Rodchenkov and his former deputy, Timothy Sobolewski, used a private chat system at the Moscow Laboratory to discuss some of their schemes to hide - and profit from - positive tests.

Investigators managed to find a way into the chat system, which still exists, and found evidence that allegedly incriminates Rodchenkov, Sobolewski, and the chat-system creator Oleg Migachev.

Russia's official state news agency TASS reported today that "fragments of the correspondence" referred to alleged anti-doping rule violations and crimes committed by those three and "some athletes, weightlifters".

Other Russian news outlets suggested that WADA would already have known, via Rodchenkov, about the revelations in the documentary.

Maxim Agapitov, President of the RWF, promised his organisation would "request all the information from the NTV journalists and ask for WADA assistance in the internal investigation".

The RWF sent a statement to *insidethetimes*, titled, "The old sins have to be paid by the ones who committed them, but not the athletes of the new generation".

The statement reads: "The main goal of the Federation for last few years was to protect clean athletes from unfair competition...That is why considering the importance of the uncovered information the President of the Russian Weightlifting Federation, Maxim Agapitov, initiated the internal investigation of the facts mentioned in the documentary.

"If the investigation confirms the violation of the anti-doping rules all the documents will be provided to a competent anti-doping organization - RUSADA or IWF (International Weightlifting Federation) - to impose the appropriate sanctions and WADA will be informed as well."



Russian Weightlifting Federation President Maxim Agapitov has vowed to take action against guilty athletes if any evidence is discovered following the programme broadcast on NTV ©NTV

The statement added: "Additionally, the Federation itself will undertake measures against all the guilty persons.

"Russian Weightlifting Federation declares that it will always adhere to the policy of zero tolerance on doping, will work hard to clean our sport from the cheaters and violators of the anti-doping Rules, will take all the measures to protect clean athletes.

"It does not matter when that violation was committed.

"The cheaters will never be at ease.

"Cheaters are *not* the members of the Russian Weightlifting Family."

Agapitov has been campaigning on behalf of his team in recent months, after Russia became one of five nations - alongside Kazakhstan, Armenia, Belarus and Azerbaijan - to be limited to only two places at Tokyo 2020 because of its high number of doping cases since 2008.

Among those named in August in the 12 historic cases were Dmitry Lapikov and Nadezhda Evstyukina, both of whom forfeited Beijing 2008 medals after testing positive retrospectively, and the 2013 and 2014 super-heavyweight world champion Ruslan Albegov, winner of a bronze medal at London 2012.

<https://www.insidethetimes.biz/articles/1087747/russian-weightlifting-launch-inquiry>

Ibero Bike

Pedro Romero Ocampo podría ser sancionado 4 años por dopaje

Por

iberobike

03/12/2019

3345



Imagen de archivo

Hace unos meses el corredor del Extremadura-Ecopilas **Pedro Romero Ocampo** anunciaba su retirada del ciclismo profesional durante esta temporada.

Ahora sale a la luz un **posible positivo** detectado por la Agencia Española para la protección de la Salud en el Deporte, [AEPSAD](#), que podría derivar en una **sanción por dopaje** de 4 años.

El **actual presidente de la Federación Extremeña de Ciclismo** ha declarado que el nunca ha realizado ninguna acción ilegal, defendiéndose de las [acusaciones por doping](#).

Se espera que en las próximas horas el ciclista extremeño de una rueda de prensa para dar más datos e intentar aclarar el asunto, pero cuando el río suena...

[Ocampo](#) ha sido profesional en ciclismo en carretera y en los últimos años, ya centrado en el mountain bike, se ha especializado en competiciones XCM de larga distancia.

El mismo año que se detectó el positivo se proclamó [campeón del Open de España de XCM y también del Campeonato de España](#) de la misma modalidad.

<https://www.iberobike.com/pedro-romero-ocampo-podria-ser-sancionado-4-anos-por-dopaje/>

EL CORREO

Desarticulada una banda en Bilbao y Castro con kilo y medio de 'coca', hachís y anabolizantes



La operación ha sido llevada a cabo por la Guardia Civil.

Los seis detenidos también actuaban en Santander y además de la droga tenían en su poder 330.000 euros

EL CORREO

Martes, 3 diciembre 2019,

La Guardia Civil **ha detenido a seis personas en Bilbao, Castro Urdiales y Santander** en el marco de la operación DAQ, que ha servido para desarticular un grupo criminal dedicado al tráfico de drogas en Bizkaia y Cantabria.

Dentro de esta operación se han realizado registros, en los que se ha intervenido casi un kilogramo y medio de cocaína, en su mayor parte con un alto grado de pureza, con lo que se podrían haber puesto a la venta unas 7.000 dosis de esta droga.

También se han intervenido cerca de **3 kilogramos de hachís, más de 600 gramos de sustancia de corte y diferentes cantidades de marihuana y anabolizantes**. Por si fuera poco, la organización tenía además en su poder, ocultos en diferentes ubicaciones, 330.000 euros, presuntamente procedentes de la venta de sustancias estupefacientes y contaba con dos máquinas para contar dinero.

A todo esto se une material para dosificación y pesaje de la droga, y un vehículo para su transporte, según ha informado este martes la Guardia Civil en un comunicado.

Droga en una caja de Zapatos

La investigación comenzó el pasado verano después de detectar la posible existencia de una organización que podía estar dedicándose a la distribución de cocaína en un principio en Castro Urdiales, extendiéndose también a Santoña, Santander y diferentes localidades de Bizkaia.

Se averiguó que la organización estaba conformada por españoles y colombianos que adquirirían la droga en diferentes provincias españolas **para traerla a Bizkaia, donde se cortaba y preparaba para su distribución**, tanto a través del menudeo en pequeñas dosis, como en cantidades mayores.

La Guardia Civil detectó una posible entrega de cocaína en Bizkaia, montando un operativo y precipitando de esta forma la explotación de la operación. De esta forma, el pasado jueves, 28 de noviembre, se detuvo a dos de los integrantes de la organización cuando en una caja de zapatos **tenían oculto aproximadamente un kilo de cocaína de gran pureza** para realizar la entrega.

Tanto ese día como el siguiente continuaron las detenciones y registros en Bilbao, Castro Urdiales y Santander, donde además del resto de las sustancias estupefacientes, sustancia de corte y utensilios para su distribución fueron apareciendo importantes cantidades de dinero ocultas en neveras portátiles, bolsas o cajones, principalmente en una nave de Santander.

La operación finalizó con **seis detenidos, entre ellos, una mujer, de edades comprendidas entre los 28 y 53 años**. De los detenidos cuatro son de nacionalidad española y dos colombiana.

La operación ha sido desarrollada por efectivos de la Guardia Civil pertenecientes a los Equipos Territoriales de Policía Judicial de Castro Urdiales y Laredo, bajo la dirección del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Castro Urdiales.

<https://www.elcorreo.com/bizkaia/seis-detenidos-tras-20191203150746-nt.html>

LA VANGUARDIA

Moscú niega manipulación a una semana del veredicto de AMA sobre deporte ruso

Moscú, 3 dic (EFE).- El ministro de Deportes ruso, Pável Kolobkov, negó este martes las acusaciones de manipulación de datos del Laboratorio de Moscú a falta de una semana del veredicto de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), que podría imponer a Rusia una sanción de cuatro años.

"Esa es la opinión de los expertos de la AMA, pero hay otras opiniones al respecto. Rusia ha dado una respuesta definitiva. Los expertos rusos, que también realizaron comprobaciones, sostienen una postura diferente", dijo Kolobkov a la prensa.

Kolobkov insistió en que Moscú ya aportó toda la información necesaria durante la reunión mantenida por ambas partes en septiembre y noviembre pasados en Lausana.

Es la primera vez que el ministro niega cualquier manipulación después de que el Comité de Revisión de Cumplimiento (CRC), órgano independiente de la AMA, recomendara la pasada semana la exclusión del deporte ruso.

A su vez, Kolobkov negó que, como informó hoy el portal Sports Integrity Initiative, Rusia admitiera parcialmente el hecho de la manipulación de los datos con el fin de encubrir a algún deportista implicado en el dopaje.

"Esa información no se corresponde con la realidad. Por parte del Ministerio no salió ninguna confirmación de que (administrador de sistemas, Yevgueni) Mochalov introdujera cambios en la base de datos" del laboratorio, subrayó.

Según informó hoy la agencia TASS, el informe del CRC denuncia que, debido a las manipulaciones, ahora no se puede comprobar si 145 de los 298 deportistas rusos sospechosos incluidos en la base de datos violaron las reglas antidopaje entre 2012 y 2015.

De acuerdo a dicho informe, Mochalov, marido de la directora del laboratorio, Yelena Mochalova, habría intentado encubrir los cambios introducidos en el sistema justo antes de que dichas bases de datos fueran entregadas a la AMA, fuera de plazo, en enero de 2019.

Las primeras manipulaciones de la base de datos habrían sido introducidas en 2016 y 2017, y las últimas en diciembre y enero pasados.

El objetivo era responsabilizar al antiguo director del laboratorio, Grigori Rodchenkov, principal informante de la AMA y al que el presidente ruso, Vladímir Putin, le acusó de trabajar para el FBI estadounidense.

La pasada semana el Comité Olímpico Internacional (COI) condenó de forma enérgica las acciones de los responsables de la manipulación de datos del Laboratorio de Moscú y aseguró que "apoyará las sanciones más severas" contra todos ellos.

En caso de que la AMA acepte las recomendaciones del comité de cumplimiento, los deportistas rusos no podrían participar bajo su bandera ni en los Juegos Olímpicos de Tokio ni en los Mundiales de la disciplina deportiva correspondiente.

En el peor de los casos serían las federaciones quienes tendrían la última palabra a la hora de autorizar a los atletas rusos competir en la arena internacional en calidad de deportistas neutrales.

El director de la agencia antidopaje rusa, RUSADA, Yuri Ganus, ha admitido abiertamente la manipulación de las pruebas antidopaje en el laboratorio de Moscú, lo que le ha valido las críticas de Kolobkov y otros altos funcionarios rusos.

En septiembre de 2018 la AMA rehabilitó con condiciones a la RUSADA, cuya licencia fue suspendida hace cuatro años entre acusaciones de dopaje de Estado. EFE

<https://www.lavanguardia.com/deportes/20191203/472044808633/moscu-niega-manipulacion-a-una-semana-del-veredicto-de-ama-sobre-deporte-ruso.html>

Ratificada la sanción de 4 años a Ilias Fifi por posesión de sustancias prohibidas

Romero Ocampo anunció que apelará ante la justicia ordinaria la sanción impuesta por la AEPSAD por su positivo con daberpoetina alfa.

J.A. Ezquerro

04/12/2019 04:46



MICHAEL KOOREN REUTERS

En agosto de 2018, el [Tribunal Administrativo del Deporte \(TAD\)](#) [confirmó la sanción de cuatro años impuesta a Ilias Fifi por la Agencia Antidopaje \(AEPSAD\)](#) por posesión de sustancias prohibidas en el marco de la Operación Chamberí. Sin embargo, el atleta, campeón de Europa de 5.000 en 2016, recurrió y la [Audiencia Nacional redujo el castigo de cuatro a dos años](#). Según pudo saber AS, la propia Audiencia rectificó, amplió y ratificó la suspensión a cuatro años, además de una multa de 9.000 euros.

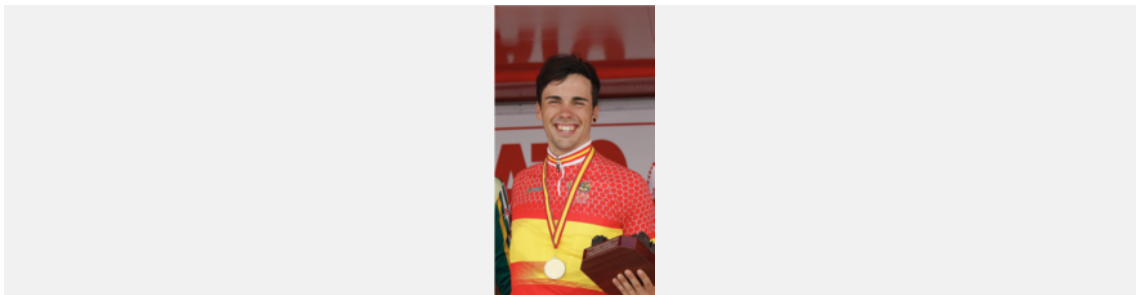
Por otra parte, el actual presidente de la Federación Extremeña de Ciclismo, Pedro Romero Ocampo, quien dejó de competir en mountain bike este 2019, anunció que apelará ante la justicia ordinaria la sanción impuesta por la AEPSAD por su positivo con daberpoetina alfa. El TAD dio la razón a la Agencia en un primer recurso de Romero, que no dimitirá, pero ha puesto su cargo (lo ocupa desde 2017) a disposición de la junta directiva y de la Dirección General de Deportes.

https://as.com/masdeporte/2019/12/04/polideportivo/1575430757_192518.html

CICLO 21

La Audiencia Nacional anula la sanción por dopaje de Tirilonte

en [Cantabria](#), [Destacada](#) 03/12/2019 0



Tirilonte en 2015

Fernando Ferrari / Ciclo 21

El cántabro **Diego Tirilonte** respira aliviado en casa pero con su carrera como ciclista ya finiquitada. El que iba para promesa del ciclismo español ha recibido la noticia de que la **Audiencia Nacional ha anulado la sanción** de **4 años** impuesta por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (**AEPSAD**) tras un positivo en la jiennense **Clásica de Torredonjimeno 2017** y que concluía el próximo el **6 de julio de 2021**. El castigo, de momento, sigue apareciendo en la web de la agencia que podría recurrir el fallo.

Tras perder su recurso ante el **Tribunal de Arbitraje del Deporte (TAD)** acudió hasta el tribunal superior sito en Madrid donde le han dado la razón. El juez estima **errores en el transporte y cadena de custodia** de las muestras así como posible «manipulación y degradación en los kits. Algo más que meras irregularidades formales, por cuanto son imprescindibles para asegurar y garantizar que las muestras recibidas de laboratorio no tienen deficiencias». Extractos de la sentencia filtrada al Diario de Jaén, ciudad donde se desarrolló el control y el proceso administrativo posterior.

Tirilonte respondió a la llamada de este medio para confirmar y contrastar la noticia. «Sí, todo es verdad. Hubo anomalías en el transporte de las muestras y dos años después todo ha salido a luz». Preguntado sobre más detalles, el exciclista no entró en ellos. «Lo dejé todo en manos de mi tía y un abogado de Madrid que ni sé cómo se llama» y tampoco sabe por qué fue sancionado. «**Yo no recibí ninguna carta de la agencia. No tengo ni idea**, pero me da igual».

A sus 26 años (16 junio 1993) ya **no piensa en volver a competir**. «No, igual participo en marchas, no sé, lo que me cuadre». Y quizás si ejerza acciones legales por los perjuicios originados. «No voy a decir nada de eso. Más adelante se verá».

El corredor de ahora 26 años (16 junio 1993) de San Felices de Buelna militaba entonces en el **Rías Baixas** gallego del que fue inmediatamente expulsado. Fue el **campeón de España contrarreloj sub-23 2015** ante **Cristian Rodríguez y Álvaro Trueba**.

LISTA SUSPENDIDOS Y SANCIONADOS POR DOPAJE

24 enero 2018

La carrera deportiva de una de las llamadas promesas del ciclismo español parece haber llegado a su fin. La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (**AEPSAD**) ha sancionado al cántabro **Diego Tirilonte** a **cuatro años** que concluirán el próximo el **6 de julio de 2021**. El corredor de 24 años (16 junio 1993) de San Felices de Buelna fue el **campeón de España contrarreloj sub-23 2015** -ante **Cristian Rodríguez y Álvaro Trueba**- y fue seguido por algún equipo profesional sin que al final llegara ningún fichaje.

El castigo ya firme le llega al actual **campeón cántabro contrarreloj elite** después de perder su recurso ante el **Tribunal de Arbitraje del Deporte (TAD)** que inició el año pasado después de recibir el aviso de su positivo y una suspensión cautelar que le impidió ya competir

en el resto de 2017. Una situación que obligó a su último equipo, el **CC Rías Baixas**, a despedirlo fulminantemente aplicando su código ético y desmarcándose de la acción y responsabilidad de su ya exciclista.

Como en todos los casos de la agencia española no se especifica la sustancia prohibida encontrada en el organismo del deportista, pero este medio puede afirmar que Tirilonte alegó que había consumido un «**producto adelgazante**» que sí contendría el producto ilegal por el que ha sido condenado.

Por otra parte, la **Unión Ciclista Internacional** ha aplicado una sanción de nada menos que de **8 años** al **colombiano Luis Largo**, otro de los **ocho positivos en la pasada Vuelta a Colombia**, de los que solo queda pendiente de castigo **Juan Carlos Cadena**. Los 96 meses sin licencia para Largo vienen motivados por ser **reincidente** ya que el corredor de **27 años** ya **cumplió** otra pena de **dos años en 2014 por otro positivo** cuando pertenecía al equipo **Colombia** profesional. Largo es ahora el corredor del mundo que cierra la ingrata lista de suspendidos ya que no podría volver hasta el **31 de julio de 2025**.

LISTA

<https://www.ciclo21.com/la-audencia-nacional-anula-la-sancion-de-tirilonte/>